PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 15 de diciembre de 2011.-

NOTA PR/DBS Nº 1749 /2011

Señor
Abog. Eduardo De Gasperi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la Contratación Directa **N° 39/11"ADQUISICION DE TELAS PARA BANDERAS INSTITUCIONALES Y ESCUDOS SERIGRAFIADOS,** cuyo llamado ha sido comunicado a la DNCP, en fecha 23 de Noviembre de 2011, con expediente de mesa de entrada N° 368.996

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Domicilio	RUC	Teléfono	Monto Adjudicado
COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano	INDIO FRANCISCO Y AV KUBITSCHEK	1175492	021-644-654	34.600.000

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Nota de Presentación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe de Comité de Evaluación.
- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Precios.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

LIC. ROBERTO D. TRABUCO QUEVEDO
DIRECTOR
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Roberto David Trabuco Quevedo
Director
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
I.P.S